



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuse



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 3 de marzo de 2020

SSCDMX/DGA/0242/2020

Se solicita la publicación de la
Convocatoria número 006

LIC. JUAN ROMERO TENORIO
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a usted atentamente, gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que se lleve a cabo la publicación de la convocatoria número 003, relativa a la Licitación Pública Nacional No.30001122-006-2020, para el **“Servicio de limpieza en unidades hospitalarias, administrativas, médicas y médicas móviles”**, anexo al presente en original y medio magnético el programa de eventos correspondientes a la Licitación citada, a fin de que se realice dicha publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 9 de marzo de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL



LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA

ECA/SDM/mpfb

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
T. 51321250 ext.1312

ESTOY DE ACUERDO CON LA
FECHA DE PUBLICACIÓN 09/03/2020
JOSE FRANCISCO JIMENEZ U.
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Convocatoria: 006

El Lic. Jesús A. Garrido Ortigosa, Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 43, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 36, 37, 41, 53, 55 y 56 de su Reglamento, 41 y 129 fracciones IX, X, XIV y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Numeral 5.4 de la Circular Uno 2019, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número 30001122-006-2020, para la “**Servicio de limpieza en unidades hospitalarias, administrativas, médicas y médicas móviles**” con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones del servicio, de conformidad con lo siguiente:

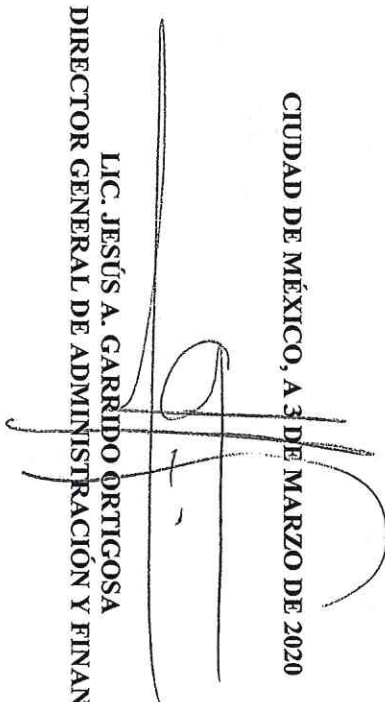
No. de licitación	Costo de las bases	Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de Fallo
30001122-006-2020	\$ 2,000.00	9, 10 y 11 de marzo de 2020	13 de marzo de 2020 13:00 horas	17 de marzo de 2020 17:00 horas	18 de marzo de 2020 17:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Única	Servicio de limpieza en unidades hospitalarias, administrativas, médicas y médicas móviles	1	Servicio

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta, venta y entrega en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios sita en: Altadena No. 23, Sexto Piso, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono (55) 51321200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Pago de bases: En la Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas del D.F., Tesorería o mediante depósito bancario en la cuenta 65501123467 referencia 2601 de la Institución Bancaria Santander S.A. (México). Deberá proporcionar el número de licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de la empresa participante o la persona física.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Contrato: Se suscribirá contrato abierto a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el monto máximo.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales de la recepción del servicio, a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requisitadas.

- > Lugar de la prestación del servicio: Unidades hospitalarias, administrativas, médicas y médicas móviles.
- > Plazo de la prestación del servicio: A partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el monto máximo.
- > Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- > No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- > Responsables de la Licitación: el Lic. Eduardo E. Castillo Arroyo, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Lic. Raúl Chacón Rangel, Subdirector de Recursos Materiales y la C. Sonia Delgado Miranda, Jefa de Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- > Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE MARZO DE 2020



LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS